





Secretaría de Administración Dirección de Administración Financiera

> CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09 NO. DE REVISIÓN: 04 FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

## INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS	GENER	ALES:

Fecha:

Julio 7, 2015

Mtra. María Elena Sálazar Peña Nombre del comisionado: Secretaría Académica Unidad Administrativa: de Julio del 2015 2 de/Julio del 2015 al 2, Lugar de comisión: México, D.F.

## Comisión desempeñada:

Asistir a reunión de trabajo en el marco del Convenio INTTELMEX-TELMEX-CONALEP.

Actividades realizadas: En la reunión de trabajo con INTTELMEX-TELMEX-CONALEP se contó con la asistencia por parte de CONALEP: Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica; de la Dirección de Diseño Curricular: Ing. Marco A. Valadez, Coordinador; Rosalía Soto; de Tecnologías Aplicadas, Ing. Juan Carlos Martínez Argáez; de la Dirección de Vinculación Social, Lic. Alejandro López y por INTTELMEX: Mtro. Julio César Dosal, Coordinador Institucional; Ing. Antonio Hernández López, Secretario Académico, Miguel Ángel Orozco Campos, Subgerente de Vinculación, Jonathan Alejandro Padrón Martínez, Supervisión de Vinculación.

Resumen de la Reunión:

Objetivo: Realizar recorrido por las instalaciones del Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, S.C. y conocer los programas de la Gerencia Académica.

## Acuerdos:

- Definir el punto de contacto, que corresponde al Enlace Institucional; por parte de INTTELMEX, el punto de contacto es el C. Jonathan Alejandro Padrón Martínez.
- Por parte de Conalep, se realizará una reunión interna a fin de definir el Enlace Institucional.
- INTTELMEX enviará a Conalep el acuerdo que incluye las diversas actividades académicas a realizar.
- La retroalimentación al acuerdo se llevará a cabo en reunión de trabajo que se llevará a cabo en las instalaciones de INTTELMEX.
- Para llevar a cabo el registro para el ingreso a todos los servicios que ofrece INTTELMEX, éste lo consultará con el área de Sistemas, por su parte Conalep, verificará las condiciones de confiabilidad de los docentes con las áreas Jurídicas y de Formación Académica. Asimismo, Conalep enviará a alumnos, docentes y administrativos un correo electrónico en el que se le informe que recibirá un mensaje en el que se le invite a participar de la comunidad INTTELMEX.
- INTTELMEX, enviará la propuesta de fechas para la firma del convenio, lo cual lo consultará con el Mtro. Julio Cesar Dosal, Coordinador Institucional.
- INTTELMEX enviará la invitación para la inauguración de la Aldea Digital y el banner para colocarlo en el Portal Conalep.
- Asimismo, Conalep Nacional enviará el banner a los Colegios Estatales con la finalidad de que los suban a sus respectivos

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión, INTTELMEX realizó conjuntamente con los asistentes un recorrido por las instalaciones del Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, S.C. todo en el marco del convenio entre CONALEP y Dicha institución.

> "Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este fórmato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

> > COMISIONADO

Mtra. María Elena Salazar Peña

NOMBRE Y FIRMA